

Curso Universitario en Psicología



Información sobre el programa formativo

- ✓ **Horas de formación:** 500
- ✓ **Créditos ECTS:** 20
- ✓ **Duración:** El alumno dispondrá de un tiempo mínimo de 1 mes para realizar el curso universitario y un máximo de 6 meses.

La profesión de *psicólogo*, está orientada a formar un profesional generalista, capaz de afrontar con sentido crítico y actitud creativa las variadas manifestaciones del comportamiento del ser humano, con habilidades para aplicar los conocimientos generales y específicos en el diseño y desarrollo de procesos de diagnóstico, evaluación e intervención psicosocial, así como, en el diseño y realización de programas de prevención, promoción, tratamiento y rehabilitación de la salud mental.

La vieja dicotomía de salud física-salud mental se ha superado con el reconocimiento del componente bio-psico-social del enfermar, disolviéndose sus límites al conocerse, cada vez con mayor exactitud, la interdependencia entre la conducta o la *psique* y el cuerpo. Una consecuencia inmediata de este cambio ha sido la necesidad creciente de los equipos interdisciplinarios en todos los campos sanitarios, incluso en aquellos más alejados de los tradicionales como la *salud mental*.

Otra importante consecuencia ha sido la creciente importancia de la intervención psicológica en la prevención de los trastornos en cuya génesis la conducta es un eje etiológico fundamental. Así, algunos de los padecimientos más importantes de nuestro tiempo como el cáncer, los que se derivan de los accidentes de circulación, los trastornos cardiovasculares y el SIDA, tienen en la prevención psicológica una importante y útil herramienta para la reducción de su incidencia.

Inscribirme



Certificación: Universidad Europea Miguel de Cervantes



Los alumnos que realicen un **Máster, Experto Universitario o Curso universitario de especialización online Título Propio de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC)** recibirán, una vez finalizado, un diploma expedido en créditos y horas. Este documento es únicamente emitido por la universidad certificadora de las actividades formativas, es decir, por la UEMC y no tendría ningún coste adicional. Los diplomas acreditados por la UEMC no llevarán categoría profesional.

UEMC en ningún caso expedirá el título correspondiente al programa formativo si no ha transcurrido el tiempo mínimo desde la matrícula del alumno. Una vez transcurrido el tiempo mínimo que exige la universidad y finalice la edición, se procederá a solicitar el diploma a la Universidad, la cual suele tardar en remitir los diplomas de los cursos de especialización unos cuatro meses y de seis a nueve meses cuando se trata de máster o expertos universitarios. Igualmente los alumnos una vez realizada la formación, podrán solicitar un certificado provisional expedido por ESHE a la espera de recibir el diploma de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

Los alumnos recibirían, al realizar las formaciones, un diploma como el del ejemplo:



Parte delantera del diploma de un máster o experto



Parte trasera del diploma de un máster o experto

¿A quién va dirigido?

Este programa formativo online / a distancia está dirigido a todo aquel personal, como pueden ser:

- Licenciados o graduados/as en psicología o estudiantes de último año.

Objetivos

Generales

Psicología clínica y de la salud...

Las funciones del Psicólogo Clínico y de la Salud son variadas. No obstante, tal variedad se puede agrupar en las siguientes actividades, que a su vez requieren determinadas especificaciones:

- **Evaluación:** Reunión de información relativa a los repertorios conductuales, el funcionamiento cognitivo y el estado emocional de las personas. La evaluación implica frecuentemente a más de una persona pudiendo tomar, a veces, como objetivo central dos o más, como por ejemplo, una pareja, una familia u otros grupos o colectivos. Esta información puede ser empleada para el diagnóstico de problemas psicológicos, la elección de técnicas de intervención y tratamiento, la orientación vocacional, la selección de candidatos a un puesto de trabajo, la emisión de un informe pericial, la elaboración de un perfil psicológico, la obtención de datos complementarios a una evaluación previa, la selección de participantes potenciales en un proyecto de investigación psicológica, el establecimiento de una línea-base de conducta con la que comparar cambios postratamiento y otros numerosos propósitos. En general, los instrumentos más usuales son algún tipo de test, cuestionarios, entrevistas, observaciones y aparatos psicofisiológicos. A menudo estos procedimientos se utilizan en combinación, constituyendo una batería de pruebas o una estrategia de medida múltiple.
- **Diagnóstico:** Consiste en la identificación y rotulación del problema comportamental, cognitivo, emocional o social, de la persona, grupo o comunidad de que se trate. Debe entenderse como resultado del proceso de evaluación psicológica. En el ejercicio de esa función, el psicólogo clínico y de la salud habrá de tomar decisiones, entre las que hay que destacar las siguientes:
 - Decisión sobre si se trata de un problema que cae dentro de su competencia o no.
 - Decisión sobre el grado de severidad o gravedad de las primeras informaciones que se ofrecen del problema.
 - Diagnóstico, si procede.
 - Especificación del problema en términos operativos.
 - Indicación del tratamiento.
- **Tratamiento e intervención:** El tratamiento supone intervenciones clínicas sobre las personas con el objeto de entender, aliviar y resolver trastornos psicológicos: emocionales, problemas de conducta, preocupaciones personales y otros. Se entiende que todo tratamiento o intervención supone algún tipo de relación interpersonal y situación social. Estas formas de ayuda pueden denominarse psicoterapia, terapia o modificación de conducta, terapia cognitiva (o cognitivo-conductual), terapia psicoanalítica, terapia sistémica, terapia existencial (fenomenológica o humanística), consejo o asesoramiento psicológico, o puede todavía reconocerse con otros nombres dependiendo de la orientación y preferencia del clínico. La prestación del tratamiento puede ser en aplicación individual, en pareja, o en grupo, y ser llevado por uno o más psicólogos constituidos en equipo. Los clientes pueden ser pacientes externos o pacientes internos (residentes en una institución). La duración del tratamiento suele ser por lo general entre cinco y cuarenta sesiones (comúnmente a razón de una o dos por semana), pero también pueden ser tan corto como una sesión y tan largo como que lleve varios años. La duración más frecuente de una sesión está entre media y una hora, pero también puede variar según las circunstancias y la naturaleza de la terapia. En cuanto al formato de las sesiones, pueden ir desde una relación colaboradora altamente estructurada hasta interacciones menos estructuradas, así como consistir en construcciones sistemáticas de nuevas conductas, en la promoción de manifestaciones emocionales, y en toda una variedad de maneras, incluyendo las aplicaciones fuera de la clínica en contextos de la vida cotidiana. Los

objetivos del tratamiento (convenidos con el cliente) pueden concretarse en la solución de un problema específico, proponerse la reconstrucción de la personalidad, o algún propósito entre estos dos extremos. Igualmente, además del interés en el entendimiento, el alivio de la solución de un trastorno dado, la actuación del psicólogo clínico puede incluir la prevención de problemas mediante la intervención en instituciones, contextos y ambientes, así como la intervención centrada en personas con riesgos o en toda una comunidad. En algunos casos, la actividad del psicólogo clínico y de la salud ha de ser entendida como intervención, más que como tratamiento en el sentido estricto. Se trata en este caso, de un conjunto de acciones destinadas a resolver un problema (previamente identificado y analizado) de forma indirecta. La intervención puede consistir igualmente en organizar una sistemática para el estudio y conducción de los factores individuales, ambientales y relacionales, que puedan favorecer y/o perturbar la calidad del proceso de adaptación a la enfermedad. Esta función implica objetivos como:

- Identificar y evaluar factores psicosociales que incidan en la calidad de la atención recibida por el paciente.
 - Identificar y evaluar factores psicosociales que incidan en el bienestar de los pacientes durante su enfermedad.
 - Identificar los problemas psicosociales causados por la enfermedad (diagnóstico, curso, tratamiento y recuperación).
 - Diseñar y ejecutar programas de tratamiento de las disfunciones psicosociales que acompañan el proceso de enfermar o a la propia hospitalización y tratamiento correspondiente.
- Consejo, asesoría, consulta y enlace:

Se refiere aquí al consejo de experto que el psicólogo clínico y de la salud proporciona para una variedad de problemas a petición de alguna organización, incluyendo, en primer lugar, el contacto continuado entre un psicólogo como consultor técnico y los otros profesionales de cualquier servicio dentro del sistema sanitario. En este caso, el trabajo del psicólogo se integra en el del cuidado general de estos pacientes de forma permanente. La intervención del psicólogo, en este caso, es la de un consultor técnico. El psicólogo diseña en colaboración y colabora en la ejecución, de programas para modificar, o instalar conductas adecuadas, como es el caso de programas referidos a las conductas de cumplimiento o adherencia al tratamiento; o para modificar conductas que constituyen un factor de riesgo añadido para la salud del paciente, o que pueden dificultar su recuperación o rehabilitación.

Las organizaciones consultantes pueden ser muy diversas, además de la sanitaria: Desde médicos y abogados en práctica privada, hasta agencias gubernamentales, entidades judiciales y corporaciones multinacionales, así como centros educativos y de rehabilitación, sociedades y asociaciones.

Se incluye en esta actividad de consulta el servicio de asesoría clínica proporcionado a otros psicólogos que lo requieran. Consiste en recibir asesoramiento de un experto sobre un caso que está siendo objeto de atención profesional por parte del psicólogo clínico. Igualmente, se incluirá la supervisión clínica, donde el experto evalúa la competencia profesional del psicólogo clínico (pudiendo emitir una certificación a petición del interesado).

- Prevención y promoción de la salud: Se refiere fundamentalmente el trabajo de intervención comunitaria de los psicólogos de la salud. Sus funciones preventivas y promotoras de salud se centrarán en:
 - Capacitar a los mediadores de las redes sociosanitarias de la comunidad diana para desempeñar funciones de promoción de la salud y de prevención.
 - Analizar la problemática de las personas con prácticas de riesgo, elaborando estrategias encaminadas a aumentar el contacto con ellas y valorando la adecuación de la oferta real de tratamiento a dicha problemática.
 - Incrementar el nivel de conocimientos de las personas en situación de riesgo de la comunidad, sobre la enfermedad o enfermedades correspondientes, o sobre los factores de riesgo.

- Fomentar y promover los hábitos de salud en la población general.
- Promover una mayor accesibilidad a los instrumentos preventivos.
- Dar a conocer diversos recursos humanos y materiales para la prevención y promoción.
- **Investigación:** El psicólogo, tanto por tradición histórica como por formación facultativa, está orientado a la investigación. De hecho, esta actividad es una característica del psicólogo en relación con los demás profesionales de la salud y así, la investigación ha llegado a constituir una contribución reconocida en el contexto clínico y de intervención comunitaria. Las investigaciones del psicólogo clínico y de la salud se llevan sobre todo en los propios contextos aplicados y, a menudo, formando parte de las prestaciones profesionales, pero también se llevan en laboratorios disponiendo ya de mejores condiciones para estudios controlados. Las áreas de investigación por parte del psicólogo clínico y de la salud incluyen desde la construcción y validación de tests hasta el estudio del proceso y del resultado de distintos tratamientos psicológicos, desde la determinación del valor pronóstico de determinadas variables hasta la comprobación de la viabilidad de profesionales como terapeutas, desde el análisis de contextos infantiles o geriátricos hasta la evaluación o experimentación neuropsicológica o psicofísica, por señalar esa variedad de áreas de investigación.
- **Enseñanza y supervisión:** La dedicación a la enseñanza y formación a otros en tareas clínicas y de la salud, tiene varias modalidades. El psicólogo puede estar total o parcialmente dedicado a la enseñanza tanto en cursos de graduación facultativa como de posgrado, en áreas de personalidad, psicopatología, psicología anormal, evaluación clínica, psicodiagnóstico, terapia o modificación de conducta, psicoterapia, técnicas de intervención y tratamiento, intervenciones comunitarias, diseño de investigación y otras. La supervisión de un practicum es un tipo especial de enseñanza en la que el psicólogo clínico y de la salud aporta su experiencia profesional a la formación de estudiantes. El modelo consiste, por lo general, en que el estudiante asista a las sesiones que se estimen convenientes y viables o incluso realice alguna tarea con el cliente y se reúna entre sesiones con el supervisor. En todo caso, el cliente siempre conoce la condición de estudiante en prácticas y de que el responsable es el supervisor. Esta supervisión puede ser individual o en pequeños grupos. Asimismo, son usuales también otras tareas en que se muestre al estudiante la práctica profesional, tales como la aplicación, corrección y valoración de pruebas o la aplicación de ciertas técnicas, así como la asistencia a sesiones clínicas. Es obvio también que el estudiante está obligado a la confidencialidad en el mismo sentido que el clínico.
- **Dirección, administración y gestión:** Este tipo de función tiene más que ver con la colaboración con la gerencia del sistema sanitario: Es básicamente una función de gestión de recursos humanos cuyo objetivo es mejorar el desarrollo de los servicios, mediante la mejora de la actuación de los profesionales sanitarios y del sistema mismo. Un primer aspecto de esta función es el de ordenación de la tarea global en el sistema sanitario. A esa función se le podría denominar **función de coordinación** (que actualmente se cubre en cierto modo desde el **Servicio de Atención al Usuario**). Para cumplir tal función, el psicólogo actúa como experto en relaciones humanas e interacción personal, en dinámica de grupos, y se ofrece a los equipos de salud como coordinador de actividades y asesor en la solución de las posibles dificultades que pueden surgir de la interacción, colaborando en la mejora de la calidad de tal interacción entre los diferentes miembros del equipo, y entre los diferentes equipos, a fin de optimizar el rendimiento de los dispositivos asistenciales.

Psicología de las drogodependencias...

Antes de adentrarnos en la materia de este punto, queremos hacer referencia, tras analizar diversos documentos, a las siguientes constataciones:

- Se utilizan tanto la palabra profesional como terapeuta sin demasiado rigor ni precisión.
- Existe una aceptación y un reconocimiento, a nivel social, del profesional para intervenir en el área de las drogodependencias.
- Existe una falta de definición del profesional de las drogodependencias, no solo a nivel estatal sino también a nivel europeo, aunque en los últimos meses hemos visto algunas respuestas y algunos grupos preocupados en avanzar en este problema.
- El campo asistencial-clínico prevalece sobre otros campos. Es hora de reconocer la totalidad y la importancia

no solo en el marco terapéutico, sino en otros campos tales como la investigación, la formación y la docencia, la prevención y la planificación-evaluación de proyectos.

- Tras la aparición de diversos intervinientes en el campo de las drogodependencias, alcanzando cotas de poder importantes, se hace necesario clarificar las funciones y el papel de los profesionales con un discurso científico que cubra el espacio de las respuestas técnicas, frente a los voluntarios, colaboradores, asociaciones, etc.
- Se constatará una diversidad significativa en materia de políticas de actuación en drogodependencias y modelos de intervención, dentro del país y de cada autonomía.
- El profesional tiende a encerrarse en su equipo de trabajo y en su propio ámbito de actuación, desarrollando una actividad asistencial de forma casi mecánica y sin apenas tiempo de analizar qué tipo de intervención está poniendo en marcha, en qué entorno o para que tipo de pacientes.

Psicología en la educación...

- ?Intervención ante las necesidades educativas de los alumnos.
- Orientación, asesoramiento profesional y vocacional.
- Preventivas.
- Intervención en la mejora del acto educativo.
- Formación y asesoramiento familiar.
- Intervención socioeducativa.
- Investigación y docencia.

Psicología jurídica...

Las funciones del Psicólogo Jurídico en el ejercicio de su Rol Profesional incluyen entre otras:

- Evaluación y diagnóstico: En relación a las condiciones psicológicas de los actores jurídicos.
- Asesoramiento: Orientar y/o asesorar como experto a los órganos judiciales en cuestiones propias de su disciplina.
- Intervención: Diseño y realización de programas para la prevención, tratamiento, rehabilitación e integración de los actores jurídicos bien en la comunidad, bien en el medio penitenciario, tanto a nivel individual como colectivo.
- Formación y educación: Entrenar y/o seleccionar a profesionales del sistema legal (jueces y fiscales, policías, abogados, personal de penitenciarías, etc.) en contenidos y técnicas psicológicas útiles en su trabajo.
- Campañas de prevención social ante la criminalidad y medios de comunicación: Elaboración y asesoramiento de campañas de información social para la población en general y de riesgo.
- Investigación: Estudio e investigación de la problemática de la Psicología Jurídica.
- Victimología: Investigar y contribuir a mejorar la situación de la víctima y su interacción con el sistema legal.
- Mediación: Propiciar soluciones negociadas a los conflictos jurídicos, a través de una intervención mediadora que contribuya a paliar y prevenir el daño emocional, social, y presentar una alternativa a la vía legal, donde los implicados tienen un papel predominante.

Psicología de la actividad física y el deporte...

La función de un psicólogo de la actividad física y el deporte comienza con una evaluación psicológico-deportiva que se adecuará al área de actuación (deporte de rendimiento, de base e iniciación o deporte de ocio, salud y tiempo libre). Prosigue con una planificación y programación de la intervención a realizar y continua con la evaluación o control del trabajo llevado a cabo. Estas funciones se pueden complementar con otras referentes a la educación, formación e investigación.

La evaluación se basa en los principios establecidos desde la psicología científica por cuanto dicha evaluación pretende:

- Centrarse en las conductas o variables criterio y otras relacionadas con ellas, para lo cual se llevará a cabo un

análisis funcional de la situación (ambiente deportivo) y del comportamiento que presenta el deportista o equipo deportivo.

- Identificar las condiciones que controlan las mismas.

Ambas cuestiones nos permitirán poder orientar correctamente nuestra intervención.

Una vez llevada a cabo esta evaluación que deberá contar con la rigurosidad metodológica pertinente, se debe realizar una planificación de las alternativas y posibilidades de intervención o trabajo psicológico más adecuado a cada situación y caso particular.

La planificación implica un proceso complejo, pero al mismo tiempo crucial, por cuanto se lleva a cabo con el objetivo de optimizar nuestra intervención. Dicho proceso implica:

- La definición de los objetivos que pretendemos alcanzar.
- El establecimiento de las posibles alternativas de actuación.
- La elección y puesta en práctica de un plan (programa de trabajo).
- La elección y utilización de las técnicas, instrumentos y procedimientos más adecuados.
- El establecimiento de sistemas de control y evaluación parciales para llevar a cabo los ajustes y las modificaciones oportunas en cada caso o situación.
- La evaluación final para comprobar la consecución de los objetivos.

Inscribirme



Salidas profesionales

Psicología clínica y de la salud:

La Psicología Clínica y de la Salud ha tenido su tradicional ámbito de aplicación en nuestro país en los gabinetes privados. El deficiente desarrollo de nuestra red pública sanitaria y el genuino interés de ejercer su profesión por parte de las sucesivas generaciones de psicólogos han propiciado, durante muchos años, la creación y mantenimiento de centros privados especializados en Psicología Clínica y de la Salud.

En la actualidad, el sector privado de la Psicología Clínica y de la Salud tiene un gran dinamismo y diversidad, pudiéndose encontrar entre sus filas desde los gabinetes unipersonales hasta centros más o menos complejos con amplios equipos multiprofesionales.

En el ámbito público, ha habido desde hace unos 25 años una progresiva incorporación de psicólogos clínicos y de la salud, que con la Ley General de Sanidad (14/86 del 25 de abril), han afianzado y reforzado su papel dentro de la Sanidad Pública y de la atención sanitaria. Su función es, en todos los casos, la de un facultativo especialista que trabaja dentro de un equipo multidisciplinar, aunque por desgracia, en algunos casos, sin reconocimiento de tal nivel laboral.

En lo que se refiere a los lugares específicos de intervención, hay distintos dispositivos en los que el psicólogo clínico y de la salud desarrolla (o podría desarrollar) sus funciones adecuándolas a la especificidad derivada de los objetivos de estos. Entre ellos vamos a nombrar los siguientes:

- Centros privados de consulta, asesoramiento y tratamiento.
- Equipos de atención primaria.
- Equipos de salud mental.
- Unidades de salud mental del hospital general.
- Unidades de psicología del hospital general.
- Unidades de neuropsicología del hospital general.
- Unidades de rehabilitación hospitalaria o comunitaria.

- Hospitales de día.
- Hospitales psiquiátricos.
- Unidades u hospitales geriátricos.
- Hospitales materno-infantiles.
- Unidades o centros de atención psicológica infantil.
- Unidades de dolor crónico y de cuidados paliativos.
- Centros de voluntariado o centros de Organizaciones No Gubernamentales de atención a personas con discapacidades.
- Unidades de salud laboral.
- Otros dispositivos (centros educativos, equipos de psicología clínica en el ejército, etc.).

Psicología en la educación?:

El profesional de la psicología educativa interviene en los ámbitos personal, familiar, organizacional, institucional, sociocomunitario y educativo en general; con educandos, receptores del proceso educativo, y agentes educativos, intervinientes directa o indirectamente en el proceso educativo.

- La psicología educativa en la enseñanza privada: Es en la enseñanza privada (concertada o propiamente privada) donde comienzan a trabajar las primeras promociones de psicólogos del área educativa. Desde esos inicios como servicios complementarios y extraescolares hasta el momento actual su evolución podría resumirse en:
 - Tendencia a la desaparición de la actuación exclusivamente psicotécnica y psicométrica, además de haberse consolidado la presencia de empresas que ofrecen servicios estadísticos y técnicos así como material psicológico que cubren esta faceta.
 - Han aumentado los servicios derivados de la presencia continua del psicólogo en el centro escolar en una situación más regularizada de trabajo, aunque aún ahora, las condiciones laborales (estabilidad, horario, dedicación, etc) sean muy diversas.
 - Aunque la introducción del psicólogo en los centros fue acompañada inicialmente de una acentuación de los aspectos relacionados con la psicología clínica tradicional, actualmente se observa una marcada tendencia hacia criterios específicamente psicoeducativos. Sin embargo, las características de los centros privados limitan las posibilidades de elección de actuaciones por parte del profesional, pero en general, se observa una tendencia hacia modelos actuales de intervención (programas, aspectos instruccionales, asesoramiento, etc.).
 - Se ha producido una gran proliferación de la oferta de gabinetes y centros de reeducación y apoyo escolar, con actuaciones de tratamiento muy diversas (logopedia, psicomotricidad, formación de padres, entrenamiento en habilidades básicas, etc.), bastantes de estos centros se han consolidado y actualmente presentan una oferta de servicios de gran calidad y amplitud.
 - En el campo de la educación especial se produce inicialmente cierta eclosión de ofertas de trabajo, al menos en los años ochenta, de asociaciones de padres de discapacitados psíquicos, sensoriales y motóricos; la progresiva cobertura por parte de las administraciones públicas de servicios en este sentido ha paralizado bastante esta vía.
- Las redes públicas de atención psicoeducativa: La demanda social va aumentando en intensidad y llega a influir en las instancias político-administrativas, entonces en proceso de cambio en el contexto histórico de la transición democrática, planteando la necesidad de cubrir el espacio de intervención psicoeducativa por parte de las administraciones públicas.
- Las competencias autonómicas: A partir de la promulgación de la L.O.G.S.E. y sobre todo desde la creación de la especialidad de psicología y pedagogía en secundaria, se han producido convocatorias propias para esa especialidad en la mayoría de las CC.AA. y en general se tiende a organizar la actuación en departamentos de orientación en secundaria y equipos de sector para primaria. Existen multitud de matices (diversidad de recursos, situaciones peculiares, etc.) pero las líneas generales parecen ir en el sentido antedicho.
- Evolución de los modelos de intervención psicoeducativa: En conjunto se observa como la intervención

psicopedagógica adopta un carácter funcional respecto a las necesidades de implantación de la reforma educativa, priorizando las actuaciones de asesoramiento curricular sobre las demás, formuladas, desarrolladas y realizadas con mejor o peor fortuna por los psicólogos educativos.

- Líneas de actuación: En la consolidación del rol del psicólogo educativo han confluído tres grandes líneas de actuación:
 - Una proveniente de un enfoque sociolaboral, que pretendía la inserción eficaz y madura del alumno en la vida activa (funciones de orientación profesional, asesoramiento vocacional).
 - Otra línea de actuación es de tipo psicológico y pedagógico y pretende la mejora de la vida escolar, en una línea de apoyo a la comunidad educativa (funciones de asesoramiento, de formación de apoyo didáctico...).
 - Una tercera línea puede ser caracterizada como de orientación terapéutica (reeducadora, compensadora...).
 - Es la confluencia de estas líneas la que da al psicólogo educativo fuerza y riqueza conceptual.
- Presencia profesional y rol, dificultades y perspectivas: En conjunto los psicólogos educativos representan aproximadamente un 38% del total de los profesionales de la psicología que ejercen como tales, lo cual nos sitúa como una de las áreas más numerosas del colectivo profesional. En el sector público educativo se ha pasado en los últimos veinte años de la práctica inexistencia de psicólogos a los más de 4.000 que pueden calcularse en la actualidad en las diversas administraciones municipales, autonómicas y centrales. Las principales dificultades han venido por una doble vía, por un lado las relativas al estatus administrativo-laboral, en algunos casos por las formas de reclutamiento, en otros por problemas de reconocimiento profesional y en bastantes, sobre todo en los que la intervención profesional es más reciente, por puros problemas laborales y socioeconómicos.

Psicología jurídica:

- Psicología Aplicada a los Tribunales:
 - Psicología jurídica y el menor. Las instituciones dedicadas al menor son en todos los países y también en España, áreas de trabajo que deben ser objeto de una política global que se desarrolla desde diferentes ámbitos: educativo, sanitario, servicios sociales, etc., y por tanto también desde la Justicia. Es desde esta Institución donde tiene sentido hablar de Psicología Jurídica y el Menor.
 - Psicología aplicada al Derecho de Familia. El psicólogo del Juzgado de Familia no solo debe evaluar cómo afecta a los hijos la separación, sino que también puede diseñar programas que apunten a positivizar situaciones difíciles que los menores se van a encontrar. El psicólogo, desde el ámbito privado puede actuar como asesor del juez (actuando como perito), del abogado que reclama sus servicios y como colaborador del abogado en la resolución del procedimiento familiar en todos los momentos del mismo y con un enfoque interdisciplinar.
 - Psicología aplicada al Derecho Civil. La actividad del psicólogo en relación con el Derecho Civil, se enfoca en el asesoramiento y en el peritaje de diversos constructos jurídicos como la capacidad civil en la toma de decisiones (contratos, testamentos tutelares, cambio de sexo, esterilización de deficientes, etc.). Y en todas aquellas situaciones susceptibles del trabajo en el campo psicológico dentro del Derecho Civil.
 - Psicología aplicada al Derecho Laboral. En el ámbito del Derecho Laboral el psicólogo suele ser requerido para asesorar a los Juzgados en materia de secuelas psicológicas en accidentes laborales, simulación, y en problemas psicofisiológicos que contempla la nueva Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
 - Psicología aplicada al Derecho Contencioso Administrativo. Su ámbito de actuación es la elaboración de informes, tanto sobre minusvalías no contributivas, controvertidas, así como sobre sistemas de valoración y calificación en procesos de selección o ascensos de personal que realizan las administraciones públicas.
 - Psicología aplicada al Derecho Penal. Una tarea básica de los Psicólogos Forenses es el diagnóstico y evaluación de personas implicadas en procesos penales que servirá de asesoramiento a los Jueces y Tribunales, para determinar las circunstancias que puedan modificar la responsabilidad criminal, daño moral, secuelas psíquicas, etc.
- Psicología Penitenciaria: Los psicólogos entran a formar parte de las Instituciones Penitenciarias Españolas con la Ley 39/70 de Reestructuración de los cuerpos penitenciarios y que creó el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias donde incluye a varios especialistas y entre ellos al psicólogo.

- **Psicología Judicial (testimonio, jurado):** En esta área de la Psicología Jurídica podríamos incluir como más representativas a la Psicología del Testimonio y la Psicología del Jurado que son áreas de creciente interés. En cuanto al testimonio que es un acto fundamental en nuestro derecho procesal, deberíamos señalar las aportaciones de la Psicología del Testimonio, que consiste en el conjunto de conocimientos basados en resultados de investigación de los campos de la Psicología Experimental y Social, que intentan determinar la calidad (exactitud y credibilidad) de los testimonios, que sobre los delitos, accidentes o sucesos cotidianos, prestan los testigos presenciales. Respecto al jurado han sido varios los focos de investigación previos a la redacción del jurado aprobada. En su aplicación, el psicólogo trabaja en la valoración de los jurados, así como investigando los procesos de toma de decisión, influencia social, etc.
- **Psicología Policial y de las Fuerzas Armadas:** Se trabaja en gabinetes y departamentos psicológicos para realizar funciones de selección y formación de personal, siendo estas actuaciones clásicas de la Psicología del Trabajo y de las organizaciones aplicadas al medio policial. A la selección y formación de policías como tarea tradicional de la Psicología Policial, se están incorporando otras tareas más complejas como son la formación especializada de mandos intermedios y oficiales, así como la creación y puesta en marcha de grupos especiales (unidades de menores, delitos contra la sexualidad, etc.). Todos ellos cuentan con una formación técnica especializada, incluyendo en sus planes de formación de policías temas de criminología, delincuencia, dinámica de grupos, habilidades sociales, manejo de situaciones críticas, psicopatología criminal, psicología del testimonio, etc.
- **Victimología:** La atención a las víctimas es una de las áreas de máximo interés e indiscutible desarrollo en España, sobre todo en asuntos especialmente significativos como abusos sexuales, malos tratos, etc. La Ley de asistencia a víctimas de delitos de actos violentos y delitos contra la libertad sexual, donde se contemplan la creación de oficinas y asistencia psicoterapéutica a las víctimas en la sede de los Juzgados.
- **Mediación:** La mediación es una alternativa a la forma tradicional de acudir a la justicia en busca de solución. La solución no viene dada del exterior, sino que la realizan las propias partes en conflicto con la ayuda de un tercero imparcial, el mediador, que trata de ayudarles para que estas consigan acuerdos consensuados que les permitan una salida pacífica de la situación conflictiva. La base de esta nueva técnica está en una manera de entender las relaciones individuo-sociedad distinta, sustentada por la autodeterminación y la responsabilidad que conducen a un comportamiento cooperativo y pacífico. El mayor protagonismo de los interesados en la resolución de sus propios conflictos, eleva la satisfacción psicológica de estos, acrecienta su autoestima y fomenta comportamientos de ayuda a los demás, básicos para el desarrollo de una sociedad más justa y solidaria.

?Psicología del trabajo y de las organizaciones:

A nivel público y privado, en instituciones y organismos públicos y privados, y en empresas públicas, semipúblicas o privadas de cualquier sector o del sector terciario avanzado como empresas de consultoría y asesoramiento, así como la práctica como profesional liberal.

Psicología de la actividad física y el deporte:

Con el fin de conseguir una mayor operatividad y especificidad en la intervención, el tipo de población a quien va dirigido el deporte de juego y recreación, se puede clasificar como sigue:

- **Deporte de rendimiento.** Tiene como principal objeto la consecución de unos resultados óptimos en la competición deportiva, y se enmarca en una institución, organización o entidad, regulándose por una normativa de carácter institucional. Este tipo de deporte implica una práctica relativamente continuada (no esporádica), planificada y realizada habitualmente dentro de unos márgenes de edad, en función de la modalidad deportiva practicada, ya sea amateur o profesional. El trabajo del Psicólogo de la Actividad Física y del Deporte consiste básicamente en entrenar habilidades psicológicas necesarias para que el deportista individual y/o colectivamente pueda enfrentarse con mayores recursos a la situación de competición deportiva y la mejora del rendimiento. Las funciones del psicólogo dentro de este ámbito incluyen las mencionadas como propias de su desempeño profesional en el marco de este documento (evaluación, asesoramiento, intervención, formación, investigación,

etc.) y más específicamente las siguientes:

- Evaluación, entrenamiento y control de habilidades psicológicas específicas de las distintas modalidades deportivas.
 - Asesoramiento a los técnicos sobre planificación de objetivos, dirección de grupos, estrategias de comunicación, distribución de tareas, etc.
 - Asesoramiento directo a los deportistas sobre las relaciones con los medios de comunicación, finalización de la actividad, atención en caso de lesiones, etc.
 - Investigación, principalmente sobre técnicas de evaluación, control y entrenamiento, así como sobre programación y periodización del entrenamiento psicológico.
- Deporte de base e iniciación. Se refiere a la fase de inicio de la actividad físico-deportiva especialmente en edades tempranas. El deporte se ha convertido en un campo de desarrollo psicosocial básico para muchos niños y adolescentes. Hay que matizar, que el deporte contemplado desde esta perspectiva debe entenderse no tanto como actividad competitiva, sino como actividad lúdica y de desarrollo personal. El aprendizaje, la motivación, la interacción social y el disfrute con la actividad son, entre otros, aspectos prioritarios en esta etapa. El objetivo fundamental del Psicólogo de la Actividad Física y el Deporte en este área es atender a la formación, aprendizaje y desarrollo de los practicantes (conocimientos, actitudes y valores), y sus funciones van destinadas específicamente a:
 - La orientación y asesoramiento especializado a los técnicos y responsables que intervienen en el deporte de base e iniciación.
 - Los familiares, para establecer un clima adecuado que favorezca la actividad físico-deportiva.
 - Los responsables y en general el personal de las administraciones e instituciones con competencias en la planificación y desarrollo de la actividad físico-deportiva.
 - La investigación y la evaluación para su posterior aplicación a la población normal y especial (con dificultades de aprendizaje, alteraciones psicomotrices, etc.).
 - La formación directa a los técnicos, monitores y entrenadores.
 - La intervención directa con los deportistas en sus etapas de aprendizaje e iniciación de la actividad, como por ejemplo el entrenamiento de habilidades psicológicas básicas.
 - Deporte de ocio, salud y tiempo libre (juego y recreación). Existe amplio reconocimiento de los efectos beneficiosos producidos por la actividad física regular y el ejercicio, tanto desde el punto de vista físico como psicológico. Los beneficios psicológicos no solo son evidentes para la población normal, sino también para el tratamiento de los trastornos psicológicos tales como la depresión, la ansiedad, el estrés, el abuso de alcohol o de sustancias, etc. De igual forma, la práctica habitual de ejercicio físico puede resultar de utilidad en la prevención de trastornos psicológicos. Con este fin, se han elaborado y puesto en marcha distintos programas de actividad física con fines terapéuticos y de salud, contemplando la necesidad de evitar el fenómeno de abandono y facilitar la iniciación y la adherencia a los mismos; tareas que incumben plenamente al ámbito profesional de la psicología. Por otra parte, en esta área la intervención profesional de los psicólogos incluye las tareas destinadas a optimizar el desarrollo psicosocial de los niños y adolescentes a través de dos métodos globales: La mejora de la formación de los agentes psicosociales (padres y entrenadores fundamentalmente), y proporcionar a niños y jóvenes las estrategias más adecuadas para la valoración de sus logros, de acuerdo con la etapa evolutiva en que se encuentren. En relación a la salud, se constata que en las organizaciones, los programas de actividad física incrementan la cohesión y satisfacción de sus miembros y facilitan conductas laborales positivas (aumento de la productividad, disminución del absentismo y de los días de baja por enfermedad). Además la práctica de la actividad física está fuertemente asociada con la reducción de los factores de riesgo de las enfermedades cardiovasculares, y en general de la morbilidad y mortalidad.

El Psicólogo de la Actividad Física y del Deporte desarrolla sus funciones en tres grandes campos de acción:

- El conocimiento de los efectos psicológicos que puede comportar la realización de actividades físico-deportivas.
- El conocimiento de los factores psicológicos implicados en la realización de dicha actividad.

En síntesis, las funciones del Psicólogo de la Actividad Física y del Deporte en cuanto al ocio, salud y tiempo libre, girarán en torno a dos grandes ejes:

- Población común sedentaria.
- Población común con hábitos de salud y ocio adecuados.
- Población infantil y juvenil de iniciación.
- Población con necesidades especiales: tercera edad, minusválidas.
- Población en tiempo de ocio: turistas, ocio urbano, ocio rural...
- Población con trastornos psicológicos.
- Población con alta incidencia de conductas de riesgo (prevención e intervención).

Psicología del tráfico y de la seguridad:

Según informes de la Organización Mundial de la Salud, los accidentes de tráfico se han convertido en uno de los problemas de salud pública más graves.

Factores de naturaleza física, técnica, meteorológica, deficiencia de la calidad de la red viaria, aspectos comportamentales, cognitivos y de formación cívica/vial son algunas de las posibles causas de accidentes que se registran en la actualidad.

Ante esta situación los países han ido diseñando estrategias de tipo preventivo y de investigación donde se intenta detectar que tipo de variables pueden incidir en el grado de accidentalidad.

De esta manera se intenta disminuir el gran coste material que se deriva de este hecho.

Uno de los factores fundamentales que inciden en la seguridad vial es el denominado factor humano, en el que la psicología tiene un amplio espacio de intervención, ya que su objeto de estudio es el comportamiento humano (entendiéndolo en su forma más amplia).

Por otro lado, el factor humano es un aspecto que hay que tener en cuenta en otro tipo de actividades que pueden implicar riesgo y donde también hay un alto grado de accidentalidad. Nos referimos a la tenencia de armas. En nuestro país los psicólogos que trabajan en los centros de reconocimiento tienen una participación activa en el reconocimiento de los ciudadanos que poseen o van a poseer tales medios de caza, deporte o auto protección.

Estos centros específicos, de naturaleza privada, donde un equipo de profesionales (médico general, oftalmólogo y psicólogo) realizan exploraciones a conductores, personas con licencias de armas, vigilantes jurados y poseedores del título de embarcación de recreo tanto para su obtención inicial como en la revisión de dichos permisos o licencias, son en la actualidad una realidad profesional que agrupa al grueso de psicólogos que trabajan en este área.

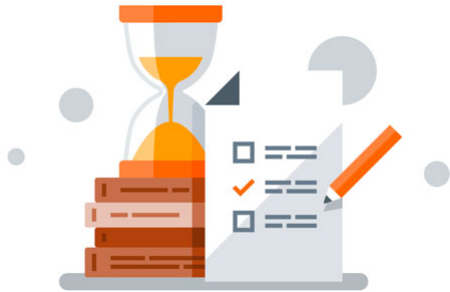
Psicología del tráfico y de la seguridad:

- *A nivel público:*
 - Dirección General de Tráfico.
 - Universidades.
 - Centro de Salud.
 - Centros Públicos de Enseñanza.
 - Centros de las Fuerzas Armadas y de los Cuerpos de Seguridad del Estado.
 - Institutos de Tráfico (INTRAS, ICSV, etc.).
- *A nivel privado:*
 - Centros de Reconocimiento (conductores, cazadores, deportivos y seguridad, etc.).
 - Compañías Privadas dedicadas a la Rehabilitación.
 - Escuelas de Formación en Seguridad Vial.

- Centro de Formación de Conductores.
- Centros Privados de Enseñanza.
- Compañías de Seguros del Automóvil.

Requisitos para la inscripción

- DNI, TIE o Pasaporte.
- Documento de pago de tasas de matrícula.



La evaluación estará compuesta de **300 test** de opción alternativa (A/B/C).

El alumno debe finalizar esta formación online y hacerlo con aprovechamiento y superando al menos un 50% de los tests planteados en el mismo, que se realizarán a través de la plataforma virtual online.

Contenidos

Módulo I: Avances en prevención de riesgos laborales para psicólogos

Unidad didáctica I. Riesgos básicos:

Introducción riesgos básicos:

- Introducción.

Tema I. Introducción a la prevención de los riesgos laborales:

- Introducción.
- El trabajo.
- La salud.
- Los riesgos laborales.
- Las consecuencias de los riesgos.
 - Los accidentes de trabajo.
 - Enfermedad profesional.
- Otros daños para la salud que pueden derivarse del trabajo.
- Otros daños. Repercusiones económicas y de funcionamiento.
- Disciplinas técnicas de prevención laboral.
- Recuerde lo más importante.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema II. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales:

- Introducción.
- Derechos y deberes básicos.
- Directivas Comunitarias. Directivas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Directivas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Legislación básica aplicable.
 - Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL).
 - Estructura de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
 - El Reglamento de los Servicios de Prevención.
 - Desarrollo normativo derivado de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
 - Otra legislación.
 - Normativa española.
 - Normativa europea.
- Recuerde lo más importante.
- Glosario de términos.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema III. Los riesgos ligados a las condiciones de seguridad:

- Introducción.
- El lugar y la superficie de trabajo.
- Las herramientas.
- La electricidad.
 - Tipos de contacto eléctrico.
 - Medidas básicas de prevención frente al riesgo eléctrico.
 - Herramientas eléctricas.
- Los incendios.
 - Factores de fuego.
 - Prevención del incendio.
 - Protección contra incendios.
- Almacenamiento, manipulación y transporte.
- La señalización.
- El mantenimiento.
- Modificaciones sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Recuerde lo más importante.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema IV. Los riesgos ligados al medio ambiente de trabajo:

- Introducción.
- La exposición laboral a agentes químicos.
 - Efectos de los productos tóxicos sobre el cuerpo humano.
 - Vías de entrada de los contaminantes químicos.
- Exposición laboral a agentes físicos.
 - Energía mecánica ruido y vibraciones.

- El ruido.
 - Vibraciones.
- Energía electromagnética. Radiaciones ionizantes y no ionizantes.
 - Radiaciones ionizantes.
 - Radiaciones no ionizantes.
- Energía calorífica.
 - El golpe de calor.
- Exposición laboral a agentes biológicos.
- La evaluación del riesgo.
- El control del riesgo.
 - Actuaciones sobre el origen.
 - Actuaciones sobre el medio de transmisión.
 - Actuaciones sobre el trabajador.
 - Otras medidas preventivas de aplicación general son.
- Recuerde lo más importante.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema V. La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral:

- Introducción.
- La carga de trabajo.
- Manipulación de cargas.
- Carga mental.
- La fatiga.
- Insatisfacción laboral.
- Recuerde lo más importante.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema VI. Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual:

- Introducción.
- La protección de la seguridad y salud de los trabajadores en el trabajo.
- Clasificación de los equipos de protección individual.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema VII. Nociones básicas de actuación en emergencias y evacuaciones:

- Introducción.
- Situaciones de emergencia.
- Clasificación de las situaciones de emergencia.
- Organización de emergencias.
- Actuaciones en un plan de emergencia interior (PEI).
- Información de apoyo para la actuación de emergencia.
- Cartel divulgativo del Plan de emergencia interior.
- Simulacros.
- Recuerde lo más importante.
- Resumen.

- Autoevaluación.

Tema VIII. Primeros auxilios:

- Introducción.
- ¿Qué son los primeros auxilios?
- Activación del sistema de emergencia.
- Los eslabones de la cadena de socorro.
- La formación en socorrismo laboral.
- La evacuación primaria de un accidentado.
- Cadena de supervivencia.
 - Soporte vital.
 - Soporte vital básico en el adulto.
 - RCP básica en pediatría.
- Hemorragias.
- Esguinces y fracturas.
- Golpe de calor y deshidratación.
- El botiquín en el lugar de trabajo.
- Recuerde lo más importante.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema IX. El control de la salud de los trabajadores:

- Introducción.
- Definición de vigilancia de la salud.
- La vigilancia de la salud de los trabajadores en el marco de la Ley de PRL y el reglamento de los servicios de prevención.
- Objetivos de la vigilancia de la salud.
- Las técnicas de vigilancia de la salud.
- Integración de los programas de vigilancia de la salud en el programa de prevención de riesgos laborales.
- Recuerde lo más importante.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema X. Organización del trabajo preventivo: rutinas básicas:

- Introducción.
- La gestión de la prevención de riesgos laborales en una empresa.
- El sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales.
- Planificación de la actividad preventiva.
- Responsabilidades.
- Formación.
- Documentación.
- El control de las actuaciones.
- Auditorías.
- Modalidades de recursos humanos y materiales para el desarrollo de actividades preventivas.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema XI. Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo:

- Introducción.
- Instituciones y organismos internacionales.
 - OIT.
 - La Unión Europea.
 - Las instituciones de la Unión.
 - Otras instituciones y órganos de la Unión.
 - Organismos Nacionales.
 - Organismos de carácter autonómico.
- Recuerde lo más importante.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Unidad didáctica II. Riesgos específicos:

Introducción:

- Introducción.
- Psicología clínica y de la salud.
 - Definición de la Psicología Clínica y de la Salud.
 - Funciones.
 - Procedimientos, técnicas e instrumentos.
 - Ámbitos de actuación.
- Psicología de las drogodependencias.
 - Actitudes.
 - Determinantes de la práctica profesional.
 - Funciones.
 - Procedimientos, técnicas e instrumentos.
- Psicología en la educación.
 - Definición.
 - Funciones.
 - Procedimientos, técnicas e instrumentos.
 - Ámbitos de actuación.
- Psicología jurídica.
 - Definición.
 - Funciones, procedimientos, técnicas e instrumentos.
 - Ámbitos de actuación.
 - Psicología Aplicada a los Tribunales.
 - Psicología Penitenciaria.
 - Psicología Judicial (testimonio, jurado).
 - Psicología Policial y de las Fuerzas Armadas.
 - Victimología.
 - Mediación.
- Psicología del trabajo y de las organizaciones.

- Definición.
- Funciones.
 - Funciones.
 - Cometidos y tareas.
- Ámbitos de actuación.
- Psicología de la actividad física y el deporte.
 - Funciones.
 - Ámbitos de actuación.
- Psicología del tráfico y de la seguridad.
 - Definición.
 - Funciones.
 - Procedimientos, técnicas e instrumentos.
 - Ámbitos de actuación.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema I. Riesgos en los lugares y espacios de trabajo:

- Introducción.
- Normativa.
- Factores de riesgo.
- Condiciones constructivas del lugar de trabajo.
- Condiciones ambientales.
- Iluminación.
- Servicios higiénicos y lugares de descanso.
- Material y locales de primeros auxilios.
- Orden, limpieza y mantenimiento.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema II. Riesgos de seguridad:

- Riesgos eléctricos.
 - Introducción.
 - Conceptos.
 - Factores condicionantes.
 - Riesgo de contacto eléctrico.
 - Evaluación de riesgos eléctricos.
 - Daños de la electricidad sobre el cuerpo humano.
 - Medidas de protección.
- Riesgo de caída de personas al mismo nivel.
- Riesgo de caída de personas a distinto nivel.
- Riesgos de almacenamiento.
 - Introducción.
 - Almacenamiento interior.
 - Almacenamiento exterior.
 - Apilamiento de materiales y almacenamiento en estanterías y estructuras.
 - Riesgos.
 - Medidas de prevención.
 - Medidas de protección.
- Riesgo de incendio.

- Introducción.
- Generalidades.
- La evaluación de riesgos.
- El desarrollo de un incendio.
- Medidas prevención de incendios.
- Técnicas de prevención.
- Medidas de protección de incendios.
- Organización de la seguridad.
- Equipos de emergencia.
- Detección de incendios.
- Medidas de extinción de incendios.
- Agentes extintores.
- Medios de extinción.
- Sustancias peligrosas y nocivas.
 - Introducción.
 - Clasificación de sustancias según RD.363/1995 de 10 marzo.
 - Vías de entrada.
 - Señalización.
 - Sustancias corrosivas e irritantes.
 - Sustancias comburentes.
 - Sustancias que presentan riesgo de explosión.
 - Sustancias extremadamente inflamables, muy inflamables e inflamables.
- Riesgos a disolventes.
 - Introducción.
 - Normativa.
 - Efectos de la salud.
 - Medidas de control.
 - Riesgos para la salud humana.
 - Prevención y control.
 - Utilización de ropa y equipos de protección personal.
 - Formación e información.
 - Vigilancia de la salud.
- Riesgos de agresividad en pacientes.
 - Introducción.
 - Manifestaciones clínicas de la agresividad.
 - Patologías asociadas al desarrollo de conductas agresivas.
 - Abordaje psicofarmacológico de la agresividad.
 - Tratamientos.
 - Tipos de agresividad.
 - Riesgo de agresiones.
 - Prevención.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema III. Riesgos higiénicos-físicos-químicos-biológicos:

- Microclima.
 - Introducción.
 - Espacio disponible.
 - Ventilación.
 - Humedad relativa.

- Temperatura.
 - Iluminación.
 - Medidas preventivas relacionadas con el microclima.
- Trabajos expuestos a ruido.
 - Introducción.
 - Generalidades.
 - Normativa reguladora.
 - Riesgos y daños que puede ocasionar.
 - Evaluación y mediciones.
 - Control del ruido.
- Radiaciones no ionizantes y radiaciones ionizantes.
 - Introducción.
 - Tipos de radiaciones.
 - Normativa.
 - Radiaciones no ionizantes.
 - Radiaciones ionizantes.
 - Efectos de las radiaciones.
 - Daño biológico.
 - Clasificación del personal expuesto a radiaciones ionizantes.
 - Definición de zonas en función del tipo de riesgo.
 - Medidas de protección.
 - Vigilancia médica de los trabajadores profesionalmente expuestos.
 - Señalización.
- Riesgos de estrés térmico frío - calor.
 - Introducción.
 - Daños que produce en el cuerpo.
 - Determinación del riesgo de estrés térmico.
 - Medidas de actuación.
- Riesgos químicos, gases anestésicos.
 - Introducción.
 - Normativa y criterios de referencia.
 - Clasificación de los agentes químicos.
 - Evaluación de riesgos.
 - Vías de entrada.
 - La encuesta higiénica.
 - Medidas de prevención y control de las exposiciones.
 - Identificación de productos químicos.
 - Almacenamiento de productos químicos.
 - Manipulación de productos químicos.
 - Riesgos por contaminantes químicos.
 - Riesgos más frecuentes en la industria química inorgánica.
 - Riesgos en la industria química orgánica.
 - Riesgos químicos en ambiente sanitario.
 - Gases anestésicos.
 - Otras sustancias.
 - Óxido de etileno.
 - Formaldehído.
 - Sustancias químicas productoras de dermatitis.
 - Mercurio.
- Polvos y aerosoles.
 - Introducción.

- El síndrome del edificio enfermo (SEE).
- Aerosolización.
- Daños sobre el organismo.
- Medios de prevención.
- Las enfermedades por hipersensibilidad.
- Enfermedades contagiosas.
- Riesgos a los citostáticos.
 - Introducción.
 - Definición y clasificación.
 - Efectos sobre la salud.
 - Vías de exposición.
 - Prevención de los riesgos derivados de su manipulación.
 - Vigilancia de la salud del personal expuesto.
 - Protección operacional.
 - Formación - información del personal.
 - Preparación, técnica y equipos.
 - Eliminación de residuos.
 - Tratamiento de las excretas.
 - Actuación ante exposiciones accidentales.
 - Legislación aplicable.
 - Conclusiones.
- Alergias.
 - Introducción.
 - El mecanismo de reacción alérgica.
 - Prevención.
- Infección, desinfección, esterilización.
 - Introducción.
 - Desinfección.
 - Esterilización.
- Los riesgos biológicos.
 - Introducción.
 - Conceptos y características.
 - Clasificación de los agentes biológicos.
 - Vías de entrada en el organismo.
 - Actividades con riesgos biológicos.
 - Daños sobre el organismo.
 - Medios de prevención.
 - Recomendaciones específicas por áreas de atención sanitaria.
 - Estrategias generales de prevención.
 - Conclusiones y recomendaciones.
- Anexos.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema IV. Riesgos ergonómicos, movilización de enfermos, posturas y manipulación de cargas:

- Introducción.
- Principios preventivos.
- Las lesiones de espalda.
- Protección de la espalda.
 - Normas generales de elevación de cargas.

- ¿Cómo prevenir los problemas de espalda?
- Ejemplos de movilizaciones.
- Anexos.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema V. Riesgos psicosociales:

- Estrés laboral en personal sanitario.
 - Introducción.
 - Normativa laboral.
 - El estrés como riesgo laboral en el personal sanitario.
 - Concepto de estresor.
 - Tipos y clases de estresores.
 - Concepto de respuesta de estrés.
 - Características de las situaciones de estrés.
 - Fases de la respuesta de estrés.
 - Fuentes de estrés. Tipos de estresores laborales.
 - Tipos de estresores laborales.
 - Consecuencias del estrés laboral.
 - Evaluación del estrés laboral.
 - Prevención del estrés.
 - Qué es el síndrome de Burnout.
 - Manejo del estrés laboral.
 - Conclusiones.
- Fatiga mental.
 - Introducción.
 - Características.
 - Definición.
 - Fatiga y (actividad, motivación y absentismo).
 - Tipos de fatiga.
 - Medidas para afrontar y prevenir la fatiga.
- Incidencia de la turnicidad en la salud.
 - Introducción.
 - Síndrome del trabajador nocturno.
 - Patología de la turnicidad.
 - Conclusiones sobre la turnicidad.
 - Vigilancia de la salud.
- Anexos.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema VI. Riesgos administrativos en instalaciones sanitarias:

- Introducción.
- El diseño de la prevención.
- Riesgos y su prevención.
- Características de un equipamiento adecuado.
 - Entorno de trabajo.
 - Mobiliario. Características y dimensiones mínimas de la silla y de la mesa de trabajo.
 - Equipo informático. Características de la pantalla del ordenador y del teclado.

- Programas informáticos. Facilidad de uso y forma en la que se presenta la información.
- Consejos para mejorar la configuración de su puesto de trabajo.
 - Distribución de espacios en el entorno de trabajo.
 - Ajuste de la silla de trabajo.
 - Disposición de elementos de trabajo sobre la superficie de la mesa.
- Cuadro de sugerencias.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema VII. Riesgos laborales en la central de esterilización:

- Introducción.
- Tipos de esterilización.
- Lugares de trabajo y descanso en la CE.
- Riesgos físicos.
- Riesgo biológico en la CE.
- Riesgos eléctricos en el campo de trabajo en CE.
- Riesgos medio ambientales en CE.
- Riesgos ergonómicos: Recomendaciones generales.
- Contaminantes químicos.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema VIII. Riesgos viales:

- Introducción.
- El tiempo de reacción.
- La seguridad de los automóviles.
- Los cinturones de seguridad, otros sistemas de retención.
- Apoyacabezas.
- Neumáticos.
- Utilización de los frenos.
- Cómo evitar los derrapes.
- El estado físico del conductor.
- Los peligros de la vía.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema IX. Riesgo y prevención de las enfermedades alimentarias (ETAs):

- Introducción.
- Factores y agentes patógenos que posibilitan la aparición de ETAs.
 - Agentes patógenos relacionados con las ETAs.
 - Bacterias.
 - Virus.
 - Hongos.
 - Parásitos.
- Vías de transmisión de las ETAs.
- Cinco claves para la inocuidad de los alimentos.
- ETAs causadas por microorganismos.
 - Infecciones de origen bacteriano.

- Infecciones de origen vírico.
- Intoxicación alimentaria por toxinas.
- Enfermedades causadas por parásitos.
- ETAs causadas por otros agentes patógenos.
 - Aditivos alimentarios.
 - Ingesta Diaria Admisible (IDA).
 - Ingesta Diaria Potencial (IDP).
 - Nitratos y nitritos.
 - Dioxinas.
- Intoxicaciones por plaguicidas.
- Priones.
 - Introducción.
 - Reseña histórica.
 - Enfermedades actualmente atribuidas a los priones.
 - ¿Qué es la encefalopatía espongiforme bovina o mal de las vacas locas?
 - Etiología y patogenia de la enfermedad.
 - Diagnóstico y profilaxis.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema X. Riesgos medioambientales:

- Introducción.
- El agua.
 - Composición del agua.
 - Ciclo del agua.
 - Su necesidad.
 - Funciones del agua en nuestro organismo.
 - Cómo se contamina el agua.
 - Trastornos digestivos debidos al agua.
 - Los riesgos del baño.
 - En el mar.
 - Traumatismos acuáticos.
 - Ahogamiento o asfixia en el agua.
 - Hidrocución o corte de digestión.
 - Riesgos de la inmersión en agua.
 - Barotraumatismos.
 - Borrachera de las profundidades.
 - Disbarismo o embolia gaseosa por descompresión.
- El sol.
 - Introducción.
 - Las radiaciones solares.
 - Cómo prevenir los riesgos derivados de las radiaciones solares.
 - Calor producto de las radiaciones.
 - Trastornos producidos por el calor.
 - Calambres debidos al ejercicio intenso.
 - El agotamiento extremo causado por el calor.
 - La lesión que puede causar la combinación de ejercicio físico intenso y alta temperatura.
 - El golpe de calor o insolación.
 - Medidas a tener en cuenta para evitar los efectos perjudiciales del calor.
- El aire.

- Fuentes de contaminación del aire.
- Contaminación de aire y el daño en la atmósfera.
- El efecto invernadero.
- Contaminación con plomo.
- ¿Qué es la contaminación atmosférica?
- Contaminantes naturales del aire.
- La calidad del aire (inmisiones).
- ¿Cómo afecta el aire contaminado al suelo y al agua?
- Las tormentas.
 - Introducción.
 - Las tormentas.
 - La fulguración (los rayos).
 - ¿Cómo podemos protegernos en caso de vernos sorprendidos por una tormenta?
- Los incendios forestales.
- Las bajas temperaturas.
 - Aclimatación al frío.
 - Congelación.
 - ¿Cuáles son las lesiones que produce el frío?
 - Hipotermia.
- El suelo.
 - Introducción.
 - ¿Cómo se contamina el suelo?
 - Contaminación del suelo.
 - Los plaguicidas.
 - La actividad minera.
- La basura.
 - Introducción.
 - El tratamiento de la basura en España.
 - Composición de la basura.
 - Cómo reducir los residuos.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema XI. Riesgos por manipulación de alimentos:

- Conocimientos básicos de los manipuladores de alimentos.
 - La cadena alimentaria.
 - Los peligros alimentarios.
 - La higiene personal.
 - La salud de los manipuladores.
 - Las prácticas higiénicas para la manipulación de alimentos.
 - El aprovisionamiento de agua.
 - El almacenamiento de los alimentos.
 - La limpieza y la desinfección de las instalaciones, equipos y utensilios. Las basuras.
 - El transporte y distribución de los alimentos.
- Sistema de análisis de peligros y puntos de control crítico (APPCC).

- Introducción.
- Objetivo del sistema APPCC.
- Metodología.
- Definiciones.
- ¿Cuáles son los pasos a dar para aplicar el APPCC?
- Ejemplo de la implantación de un sistema de análisis de peligros y puntos de control crítico en empresas hortofrutícolas (APPCC).
 - Programa de requisitos previos a la implantación del sistema APPCC las empresas de almacenamiento, manipulado y envasado de productos hortofrutícolas.
 - Ámbito de aplicación.
 - Equipo de trabajo APPCC.
 - Descripción y destino de los productos.
 - Diagrama de flujo del proceso de manipulación y envasado de productos hortofrutícolas.
 - Guía práctica de aplicación.
 - Productos hortofrutícolas.
 - Instalaciones.
 - Registro de incidencias y acciones correctoras.
 - Equipos.
 - Personal manipulador.
 - Agua en contacto directo con el producto.
 - Tratamientos químicos poscosecha de productos hortofrutícolas.
 - Envases y materiales de envasado de producto final.
 - Carga y transporte del producto final.
 - Documentación del sistema APPCC empresas de almacenamiento, manipulado y envasado de productos hortofrutícolas.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Módulo II: Avances en psicología social. Un viaje entre lo singular y lo plural

Tema I. Introducción a la psicología social:

- Aproximación histórica a la psicología social.
 - Los orígenes.
 - El siglo XX.
 - La Segunda Guerra Mundial.
 - Finales del siglo XX.
- Contextualización teórica de la psicología social.
 - El psicoanálisis.
 - Corrientes del psicoanálisis.
 - El inconsciente colectivo y los arquetipos de Carl Gustav Jung.
 - El inconsciente colectivo.
 - Alfred Adler y el complejo de inferioridad.
 - Karen Horney y la personalidad neurótica.
 - El estructuralismo de Jacques Lacan.
 - El inconsciente estructurado.
 - La constitución subjetiva.
 - El conductismo.
 - Corrientes del conductismo.
 - El conductismo intencionista de Edward C. Tolman.

- La teoría neurofisiológica de Karl Spencer Lashley.
 - El interconductismo de Jacob Robert Kantor.
 - Principios del interconductismo.
 - El interaccionismo simbólico.
 - Desarrollos del interaccionismo simbólico.
 - El enfoque dramaturgico de Erving Goffman.
- Ámbitos de la psicología social.
 - Psicología social comunitaria.
 - Psicología social aplicada.
 - Psicología social cognitiva.
 - Psicología de los grupos.
 - Psicología de la comunicación.
 - Psicología del trabajo y de las organizaciones.
- Evolución, cultura y procesos psicosociales.
 - La evolución.
 - El devenir del ser humano.
 - Los Pre-australopitecinos.
 - El género de los Australopitecinos.
 - El género Paranthropus.
 - El género Homo.
 - Homo Habilis.
 - Homo Erectus.
 - Homo Ergaster.
 - Homo Antecessor.
 - Homo Naledi.
 - Homo Gautengensis.
 - Homo Rudolfensis.
 - Homo Sapiens.
 - Adaptaciones al entorno.
 - El cerebro.
 - La hipótesis de la inteligencia ecológica.
 - La hipótesis del cerebro social.
 - La alimentación.
 - La hipótesis del cazador.
 - La hipótesis del carroñero.
 - La bipedestación.
 - La cultura.
 - El Modelo de las cinco dimensiones de Geert Hofstede.
 - Individualismo frente a colectivismo.
 - Distancia jerárquica o distancia al poder.
 - Masculinidad frente a feminidad.
 - Evitación o evasión de la incertidumbre.
 - Orientación temporal u orientación a largo plazo frente a orientación a corto plazo.
 - Indulgencia frente a contención.
 - El entorno.
 - Marcos físicos y procesos psicosociales.
 - El ambiente.
 - Dimensiones básicas del ambiente.
 - Una vivencia ambiental concreta: el espacio urbano.
 - Características del medio urbano.
 - La colosización, de K. Lynch.

- La ciudad dual, de Manuel Castells.
- La actitud blasé, de Georg Simmel.
- Territorialidad.
 - Funciones de la territorialidad.
 - Tipología de los territorios.
 - Espacio personal.

Tema II. Socialización:

- Aproximación al proceso de socialización.
 - La socialización como aprendizaje de secuencias de comportamiento.
- Modelos teóricos sobre la socialización.
 - Perspectiva biológica.
 - Perspectiva cognitiva.
 - Perspectiva sociocultural.
 - Teoría del aprendizaje social (TAS) de Albert Bandura.
 - El Aprendizaje vicario.
 - Procesos controladores del aprendizaje vicario.
- Etapas y agentes de socialización.
 - Tipos de socialización.
 - Socialización primaria o enculturación o endoculturación.
 - Los agentes de la endoculturación.
 - La familia.
 - Tipos de familia.
 - El papel de la familia en la sociedad.
 - Aproximación a la socialización operativa de la familia. Estilos educativos.
 - Socialización secundaria o aculturación.
 - Los agentes socializadores.
 - El sistema educativo.
 - Los grupos de referencia.
 - Los grupos de iguales o grupos de pares.
 - La iglesia.
 - Socialización terciaria o resocialización.
 - Dimensiones de la socialización terciaria.
 - La exclusión social.
 - Conducta desviada.
 - Inadaptación social.
 - Desigualdad social.
 - La marginalidad.
 - La desocialización.
 - Teorías explicativas de la desviación.
 - Teorías biologicistas.
 - Teorías psiquiátrico-psicológicas.
 - Teorías sociológicas.
 - Teoría de la asociación diferencial.
 - Teoría de la anomia.
 - Teoría del conflicto cultural de Selling.
 - Teoría del control.
 - Teorías multifactoriales.
 - Agentes de la socialización terciaria.
 - Los servicios sociales.

- El Sistema Judicial.
 - Estructura del Poder Judicial.
- Control social.
 - Mecanismos de control social.
- La socialización cognitiva.
 - La socialización moral.

Tema III. Cognición social:

- Introducción a la cognición social.
 - Perspectivas de la cognición social.
 - Perspectiva europea.
 - Perspectiva estadounidense.
 - El procesamiento de la información.
 - Fases del procesamiento de la información.
 - El modelo multialmacén de Atkinson y Shiffrin.
 - Los niveles de procesamiento de Craik y Lockhart.
 - El modelo conexionista de Rumelhart y McClelland.
 - El modelo multicomponente de Alan Baddeley.
- Procesos y estructuras cognitivas.
 - Percepción.
 - Componentes de la percepción.
 - Las sensaciones.
 - Los inputs internos.
 - La necesidad.
 - Tipología de las necesidades.
 - La jerarquía de las necesidades humanas de Abraham Maslow.
 - Teoría de los dos factores de Frederick Herzberg.
 - Teoría “X” y teoría “Y” de Douglas McGregor.
 - La motivación.
 - El proceso de la conducta motivacional.
 - La experiencia.
 - La atención.
 - Tipos de atención.
 - El proceso de la atención.
 - El proceso de la percepción.
 - La selección.
 - La organización.
 - La interpretación.
 - Recursos en la percepción.
 - La memoria.
 - Tipología y formatos de la memoria.
 - Memoria sensorial.
 - Memoria a corto plazo o secundaria (MCP).
 - Memoria a medio plazo o de plazo intermedio.
 - Memoria a largo plazo (MLP).
 - Memoria de trabajo.
 - Momentos de la memoria.
 - Codificación o registro.
 - Tipología de la codificación.
 - Codificación sensorial.

- Codificación semántica.
 - Almacenamiento.
 - Recuperación o recuerdo.
- La memoria social o colectiva.
- El lenguaje.
 - Funciones del lenguaje.
 - Tipología del lenguaje.
 - Lenguaje verbal oral.
 - Características.
 - Lenguaje verbal escrito.
 - Lenguaje no verbal.
 - Lenguaje icónico o iconismo.
 - Elementos que conforman un icono.
 - Principales teorías sobre el lenguaje icónico.
 - Lenguaje connotativo.
- Esquemas.
 - Tipos o categorías de esquemas.
 - Conceptos incluidos en los esquemas.
 - El efecto Pigmalión.
 - La profecía autocumplida.
 - Formación de los esquemas.
 - Características de la formación de los esquemas.
 - El cambio de los esquemas.
- Prototipos.
 - Los prototipos como ideales abstractos y modelos ejemplares.

Tema IV. Procesos de atribución causal:

- Teorías de la atribución causal.
 - Teoría de la atribución causal de Heider.
 - Teoría de las inferencias correspondientes de Jones y Davis.
 - Modelo de covariación y configuración de Kelley.
 - Teoría de la covarianza.
 - Teoría de la atribución causal de Bernard Weiner.
 - La teoría de la indefensión aprendida de Martín E. P. Seligman.
- Sesgos atribucionales.
 - Sesgos centrados en factores disposicionales.
 - Error fundamental de atribución.
 - Sesgo del falso consenso.
 - Sesgo de la falsa peculiaridad.
 - Atribución egocéntrica o sesgo favorable al yo.
 - Sesgos atribucionales en entornos colectivos.
 - Estilos atribucionales.
 - Estilo insidioso, de Seligman.
 - Dimensiones implicadas en este estilo atribucional.
 - Déficits de los sujetos que utilizan el estilo insidioso.
 - Estilo self-serving, egótico o ego-protector, de Snyder.
 - Condiciones para el desarrollo del estilo self-serving.
 - Factores inhibidores del estilo egótico.

Tema V. Procesos de inferencia y estereotipos:

- Inferencia.
 - Tipología de la inferencia social.
 - Tipos de inferencias, según Hastie.
 - Inferencias categoriales.
 - Inferencias causales.
 - Inferencias sobre las relaciones estructurales.
 - Otros tipos de inferencias.
 - Inferencia inmediata.
 - Inferencia mediata.
 - Otras categorías de inferencia.
 - El proceso de inferencia social.
 - Recogida de información.
 - Errores en el proceso de inferencia.
 - Muestreo de dicha información.
 - Errores en el proceso de inferencia
 - Utilización de la información.
 - Errores en el proceso de inferencia.
 - Heurísticos.
 - Tipos de heurísticos.
 - Heurísticos de representatividad.
 - Heurísticos de disponibilidad o accesibilidad.
 - Errores que puede encubrir el heurístico de disponibilidad.
 - Heurísticos de simulación.
 - Heurísticos de anclaje y ajuste.
- Estereotipos.
 - Prejuicio y discriminación.
 - Modelos teóricos sobre los estereotipos.
 - Teorías socioculturales.
 - Teorías del conflicto.
 - Teorías del conflicto realista.
 - Los estereotipos, según Campbell.
 - Los Sherif.
 - Teoría de la identidad social, de Tajfel.
 - Teorías del aprendizaje social.
 - Teorías basadas en factores de la personalidad.
 - Teoría de la personalidad autoritaria.
 - Teoría del alcance medio de Stewart y Houtt.
 - Tipos de personalidad autoritaria.
 - Orientación teórica cognitiva.
 - Los estereotipos y las correlaciones ilusorias.
 - El efecto de inversión de la correlación ilusoria.
 - Funciones de los estereotipos.
 - El cambio en los estereotipos.
 - Modelos teóricos sobre el cambio en los estereotipos.

Tema VI. Procesos interpersonales:

- Control psicológico.
 - Modelos teóricos sobre el control.

- Teoría de la reactancia psicológica (RP).
 - Teoría de la indefensión aprendida (IA).
 - Teoría del Locus de Control.
 - Modelo integrador de Wortman y Brehm.
- Atracción interpersonal.
 - Explicaciones psicosociales de la atracción interpersonal.
 - Búsqueda de consistencia cognitiva.
 - Los efectos de la asociación y el refuerzo.
 - Intercambio e interdependencia.
 - Teoría del intercambio social (Blau; Kelley y Thibaut).
 - Teoría de la interdependencia (Thibaut y Kelley, y Thibaut).
 - Determinantes de la atracción.
 - El modelo multidimensional de la afiliación de Hill.
 - Los factores de atracción interpersonal de H. T. Reis.
 - Reciprocidad.
 - Proximidad.
 - Semejanza.
 - Rasgos socialmente valorados.
 - El amor.
 - Breve aproximación histórica al amor.
 - Época clásica.
 - Edad Media.
 - Siglo XVIII.
 - Actualidad.
 - Planteamientos teóricos sobre el amor.
 - La teoría triangular del amor, de Robert Sternberg La teoría triangular del amor, de Robert Sternberg.
 - Componentes básicos del amor.
 - Tipología del amor, según la teoría triangular.
 - Formas de amor.
 - Amor apasionado o enamoramiento.
 - Amor compañero.
 - Amor como juego.
 - Amor altruista.
 - Etapas del amor.
 - Enamoramiento.
 - Conocimiento.
 - Cotidianeidad.
 - Conflicto y negociación.
 - Crecimiento.
 - Trascendencia.
 - El duelo tras la ruptura de una relación amorosa.
 - Problemas en el amor.
 - Celos.
 - La soledad.
 - Emociones.
 - Planteamientos teóricos sobre las emociones.
 - Modelo bifactorial o cognitivo-fisiológico.
 - Paradigma de la atribución errónea (Nisbett y Schachter).
 - Paradigma de la transferencia de excitación (Zillmann).
 - Teoría de los tres factores de la emoción, de Zillmann.

- Hipótesis sobre el procesamiento afectivo (Zajonc).
 - Teorías del appraisal cognitivo.
 - Tipos de appraisal (Lazarus, Kanner y Folkman).
 - Elementos de los que constan las emociones.
 - Las leyes de la emoción, según Frijda.
 - Tipos de emociones.
- Conductas de ayuda.
 - Conducta prosocial.
 - Conducta altruista.
 - Factores implicados en la conducta altruista.
 - Factores situacionales.
 - Factores personales.
 - Factores relacionados con la socialización.
 - Teorías sobre el altruismo.
 - Psicoanálisis.
 - Etología.
 - Teorías del aprendizaje.
 - Modelo cognitivo.
 - Cooperación.
 - El dilema del prisionero.
- Agresividad.
 - Modelos interpretativos de la conducta agresiva.
 - Teorías de los instintos.
 - La “teoría dual del instinto” del psicoanálisis (Sigmund Freud).
 - Modelo etológico (Konrad Lorenz).
 - Teorías de la frustración-agresión.
 - Hipótesis clásica de la frustración-agresión de Miller Dollard.
 - Teoría de la señal-activación de Berkowitz.
 - Factores mediadores entre la frustración y la agresión.
 - Teoría del aprendizaje social (TAS).
 - El aprendizaje de la violencia, según Geen.
 - La subcultura de la violencia.
 - El aprendizaje de la violencia en el entorno familiar.
 - Teoría de la transferencia de excitación errónea de Zillmann.
 - Factores desencadenantes, facilitadores e inhibidores de la agresividad.
 - Factores desencadenantes.
 - Factores facilitadores de la agresividad.
 - Factores inhibidores de la conducta agresiva.
 - El conflicto.
 - Concepciones del conflicto.
 - Perspectiva tradicional/racionalista.
 - Perspectiva interpretativa.
 - Perspectiva sociocrítica o socioafectiva.
 - Elementos del conflicto.
 - Elementos relativos a los sujetos o a las personas.
 - Elementos relativos al proceso.
 - Elementos relativos al problema.
 - Conflicto social.
 - El conflicto armado o guerra.
 - Modelos teóricos sobre las causas de la guerra.
 - Etapas de la guerra moderna, según Lind.

- Formas de la guerra.
 - La guerra psicológica.
 - Objetivos de la guerra psicológica.
 - Las operaciones basadas en efectos (effects-based operations o EBO).
 - El terrorismo.
- El cambio social.
 - El cambio social, según Rocher.
 - Elementos implicados en el cambio social, según Rocher.
 - Procesos implicados en el cambio social.
 - Innovación.
 - Difusión.
- Violencia en el entorno familiar.
 - Tipología de la violencia familiar.
 - Violencia contra la pareja.
 - Maltrato infantil.
 - Maltrato a personas mayores.
 - Violencia filio-parental.
- Violencia de género o violencia machista.
 - Tipos de violencia contra las mujeres.
 - Tipos de violencia, según la LO 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; el caso español.
 - Ciclo de la violencia.

Tema VII. Actitudes:

- Actitudes.
 - Conceptos relacionados con las actitudes.
 - Modelos teóricos sobre las actitudes.
 - Teorías clásicas de la formación de las actitudes.
 - El condicionamiento clásico de las actitudes.
 - El condicionamiento instrumental de las actitudes.
 - Modelos dimensionales.
 - Modelo unidimensional.
 - Modelo socio-cognitivo.
 - Modelo de la acción razonada (Ajzen y Fishbein).
 - Modelo de la acción planificada (Ajzen).
 - Modelo bidimensional.
 - Modelo tridimensional.
 - Teoría de la autopercepción o análisis atributivo de Daryl Bem.
 - Técnicas de inducción de la conducta.
 - Teorías de la consistencia cognitiva.
 - Teoría del equilibrio o de la consistencia, de Fritz Heider.
 - Teoría de la consistencia afectivo-cognitiva de Abelson y Rosemberg.
 - Teoría de la congruencia, de Osgood y Tannenbaum.
 - Teoría de la disonancia cognitiva, de Festinger.
 - Condiciones que activan la disonancia.
 - La reducción de la disonancia.
 - Modelo de la racionalidad.
 - Concepciones sobre la racionalidad.
 - Funciones de las actitudes.
 - Comportamiento y actitudes.

- Actitudes y normas.
 - El sesgo del falso consenso.
 - La ignorancia pluralista.
- Estrategias para el cambio de actitudes.
 - Las creencias.
 - Tipos de información o creencias.
 - Según el origen de las creencias.
 - Según su utilidad.
 - Según su objeto.
 - Tipos de creencias, según el nivel de consciencia.
 - Comunicación persuasiva y modificación de actitudes.
 - Modelos teóricos explicativos.
 - Modelo de la probabilidad de elaboración (Petty, Ostrom & Brock, Petty & Cacioppo).
 - Teoría de respuestas cognitivas a la persuasión (Cantero et al en León et al).
 - El modelo heurístico (Eagly y Chaiken, en León et al).
 - La manipulación mediática, en Noam Chomsky.
 - Los filtros de la comunicación.
 - Determinantes de la efectividad de la persuasión.
 - Relacionados con la fuente.
 - Relacionados con el contenido o mensaje.
 - Relacionados con el auditorio.
 - Relacionados con el contexto.
 - La persistencia de los efectos persuasivos.
 - El apagamiento del impacto persuasivo.
 - El efecto adormecimiento.
 - La resistencia a la persuasión.
 - Aspectos determinantes en el desarrollo de la resistencia a la persuasión.
 - Teoría de la inoculación, de McGuire.
 - Tipos de defensas.
 - La distracción.
 - La prevención.
 - La influencia social.
 - Tipos de influencia social.
 - Mecanismos de influencia.
 - Factores de influencia social, según Robert Cialdini.
 - Mecanismos de influencia social.
 - Factores determinantes del inconformismo.
 - Reacción a la influencia social, según Serge Moscovici.
 - La influencia de las minorías.

Tema VIII. Los grupos y sus procesos:

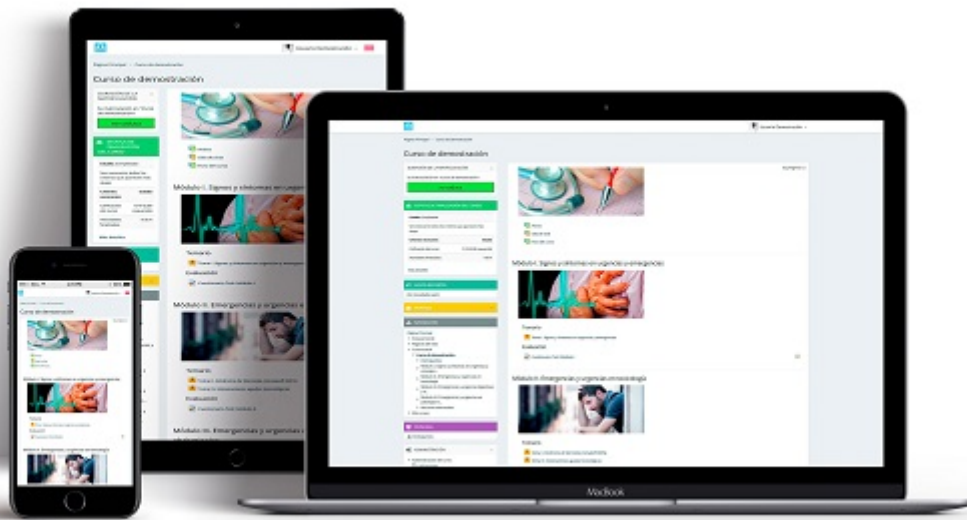
- Interacción social.
 - La interacción social para Erving Goffman.
 - Las categorías de la interacción social.
- Los grupos.
 - El desarrollo del grupo.
 - Condiciones para que un colectivo sea un grupo, según Bar-Tal.
 - El grupo, según Shaw.
 - Etapas del desarrollo grupal.
 - El modelo cíclico de desarrollo de un grupo de Worchel y cols.

- Proceso de desarrollo de un grupo, desde la praxis de la intervención sociocomunitaria.
 - La integración de nuevos miembros.
- Tipos de grupos.
 - Tipología de los grupos.
 - Grupos según la proximidad entre los miembros.
 - Grupos primarios.
 - Grupos secundarios
 - Grupos según su tamaño.
 - Grupos según su organización.
 - Tipología de los grupos, según Merton.
 - Los grupos de referencia.
 - Funciones de los grupos de referencia.
 - Tipología de los grupos de referencia.
 - Los grupos de pertenencia.
 - Sentido de pertenencia e identidad.
 - Identidad social.
 - Identidad de lugar.
 - Los grupos de tarea.
 - Clasificación de los grupos de tarea, según Sundstrom, De Meuse y Futrell.
- Objetivos de los grupos.
 - Tipología de los objetivos.
- Elementos estructurales de un grupo.
 - El rol.
 - Tipos de roles.
 - Tipos de roles, según Enrique Pichón Riviere.
 - Conflictos de rol.
 - Comportamiento de rol.
 - El estatus.
 - Clases de estatus
 - Fuentes del estatus.
 - Las redes de comunicación.
 - Aspectos fundamentales de las redes de comunicación.
 - El liderazgo.
 - Tipología del liderazgo.
 - El liderazgo, según Max Weber.
 - El liderazgo, según Fichter.
 - El liderazgo, según Kurt Lewin.
 - Modelo del liderazgo situacional, de Hersey y Blanchard.
 - Otros tipos de liderazgo.

Tema IX. Movimientos colectivos:

- Representaciones sociales.
 - Teoría de las representaciones sociales de Moscovici.
 - Las representaciones sociales
 - Características de las representaciones sociales.
 - Elementos que conforman las representaciones sociales.
 - Tipos de representaciones sociales.
 - Funciones de las representaciones sociales.

- Funciones, para Jean-Claude Abric.
 - Funciones, según Darío Páez.
- Conducta colectiva.
 - Multitudes.
 - Características de las multitudes
 - Tipología de las multitudes.
 - Modelos teóricos sobre la conducta colectiva.
 - El planteamiento clásico.
 - El modelo de Gustave Le Bon.
 - El modelo de McDougall.
 - Modelo psicoanalítico de Sigmund Freud.
 - Modelos teóricos psicológicos.
 - Contagio.
 - Planteamientos teóricos sobre el contagio.
 - Convergencia.
 - Desindividuación.
 - Modelos teóricos psicosociales.
 - Teoría de la norma emergente.
 - Teoría de la identidad social.
 - Características de la conducta colectiva.
 - Modalidades de participación social.
 - Tipos de participación colectiva.
 - Tipología de participación institucionalizada, de Milbrath.
 - Formas de participación colectiva no institucionalizada.
 - Clasificación de los ciudadanos, según su participación
 - Los movimientos sociales.
 - Breve aproximación histórica a los movimientos sociales.
 - Planteamientos teóricos sobre los movimientos sociales.
 - Teoría del contagio.
 - Teoría de la privación relativa
 - Teoría de las expectativas crecientes.
 - Teoría de la sociedad de masas.
 - Teoría del valor añadido de Smelser.
 - Condiciones para la formación de la conducta colectiva.
 - Teoría de la movilización de recursos de McCarthy y Zald.
 - Teoría estructural de la acción social, de Alain Touraine.
 - Principios de la acción social
 - Tipología de los movimientos sociales.
 - Clasificación de Aberle.
 - Tipología de Alberto Melucci
 - Concreciones operativas de los movimientos sociales.
 - Etapas de los movimientos sociales.
 - Emergencia.
 - Integración.
 - Burocratización.
 - Fragmentación y cese.



El desarrollo del programa formativo se realiza a distancia, el alumno dispondrá de los contenidos en formato PDF y realizará la evaluación en la plataforma online, esta plataforma está operativa 24x7x365 y además está adaptada a cualquier dispositivo móvil. El alumno en todo momento contará con el apoyo del departamento tutorial. Las tutorías se realizan mediante email (atenciontutorial@eshe.es) o través del sistema de mensajería que incorpora la plataforma online. Dentro de la plataforma encontrarás:

- Guía de la plataforma.
- Foros y chats para contactar con los tutores.
- Temario.
- Resúmenes.
- Vídeos.
- Guías y protocolos adicionales.
- Evaluaciones.
- Seguimiento del proceso formativo.

Inscribirme

